

TERESA

en el
IV centenario
de la
reforma
de la orden
carmelitana





IRAMOS con estupor una fotografía de Avila hecha desde un avión. Contemplamos, de idéntica manera, su plaza o sus murallas. Nos metemos por sus calles, nos detenemos en alguno de sus rincones más antiguos. Cualesquiera que sean los deleites estéticos que la contemplación nos proporcione, una cosa es segura: el modo como

sentimos que aquello es nuestro de un modo especial, distinto, desde luego, del modo como sentimos que el Empire State Building o una iglesia de Físac nos pertenecen. La explicación es larga, poco satisfactoria, y, en este caso, inoportuna. Pongamos, sin embargo, por delante, que en 1560 Avila era ya una ciudad anticuada, una ciudad cuyo aparato defensivo había perdido vigencia —donde las torres habían ingresado, si no en la arqueología, al menos en la historia—; donde también, probablemente, se creaba una gente de espíritu en algún modo arqueológico. Se mire como se mire; pero, sobre todo, si se mira desde el alma europea de dicha fecha, los abulenses de 1560 no eran, entonces modernos.

La llama mística que prende y arde en España durante el siglo XVI, tampoco es moderna. Es, en cambio, una modernización, una actualización de cierta tradición religiosa centroeuropea—francesa, flamenca, alemana—que la influencia borgoñona nos trae al mismo tiempo que el gusto por la escultura policromada y algunas cosas más. Evidentemente fueron necesarias determinadas condiciones para que la chispa intimista pudiera prender en España. Estas condiciones se daban aquí, y por eso prendió. Se ha escrito mucho sobre el tema. Todos están de acuerdo en la pervivencia del espíritu medieval en España. Avila es, en el siglo XVI, una ciudad medieval, y lo es también el modo especial que cobra la actividad religiosa de

SIGUE



TERESA

una chica abulense, una muchacha de corazón especialmente flamígero, Teresa Sánchez de Cepeda. La vinculación de esta Teresa con la realidad es algo extraña. Por una parte, vive en ella y sabe arreglárselas cada vez que la realidad se le encrespa. Por la otra, de niña, aspiraba al martirio y a la redención de cautivos. Son, en el siglo XVI, ingredientes extraños incluso de una vocación religiosa. La modernidad religiosa de entonces está representada por San Ignacio, por San Clemente...

Estas raíces anticuadas —o esta vigencia de lo antiguo—, explican algunos aspectos de la voluntad reformadora de Teresa. No le gusta cómo se vive en ciertos conventos, y quiere cambiar las costumbres. Pero, en vez de inventar una regla, lo que hace es restaurar la primitiva. Teresa Sánchez de Cepeda siente que la regla del siglo XIII puede actualizarse, del mismo modo que actualizará la tradición mística alemana. El hecho de que la haya actualizado, y de que su actualización la haya sobrevivido hasta nuestros días, demuestra que en la regla olvidada existían elementos susceptibles de conservación. Por otra parte, la empresa no fue del todo nueva. Cluny modernizó la regla de San Benito; más tarde, Claraval hizo otro tanto. Lo que sucede es que estas modernizaciones, como la de Santa Teresa, junto a los elementos tradicionales vivos, aportan ingredientes nuevos. Así, el Cister respecto a Cluny. Traer al corazón del siglo XVI la regla del siglo XIII no es como construir en 1560 una catedral gótica. La obra de Teresa es muy poco gótica. Su espíritu, en todo caso, se retrotrae a fuentes mucho más antiguas, a fuentes que no pierden actualidad. Por eso, en 1560, es una reforma moderna. La letra quizá pertenezca al siglo XIII. El espíritu es profundamente evangélico.

Y, ahora, en 1962, ante esta fotografía de Avila —hermosa y distante—; ante la conmemoración que celebra aquella reforma, podemos y debemos preguntarnos: ¿sigue teniendo actualidad la obra de Teresa? La pregunta no es superficial. Se la hacen frecuentemente las jerarquías eclesásticas. Porque

los modos de vivir estas y otras monjas contemplativas y clausuradas conviene muy poco a nuestros tiempos. Porque las estructuras económicas actuales no dan a estas instituciones muchas oportunidades de supervivencia. Porque lo sabemos, hay en el mundo católico —sobre todo europeo— muchas monjas que pasan hambre. Y porque la mentalidad más común no admite que se pueda vi-

vir al margen de la vida. Entonces, se propone toda suerte de modernizaciones. Casi todas vulneran la letra de las reglas. ¿Vulneran también su espíritu?

Volvamos a Santa Teresa. Su figura humana, su personalidad, son enormemente simpáticas, atractivas. Lo son también las de Juana de Arco, por ejemplo. O las de Santa Catalina. Lo cual no quiere decir que Juana y Catalina, a simple vista, no nos resulten arqueológicas. Es difícil concebir hoy una Santa que asuma la liberación de su pueblo. Al menos, de un pueblo a la altura de nuestra civilización. ¿Nos sucede lo mismo con Teresa?

Creo que no. En primer lugar, su actividad mística, su modo especial de vivir las relaciones con Dios, no están relacionadas con esta o aquella corrientes culturales, aunque, cada vez que un místico aparece, se le pueda y deba relacionar con la cultura de su tiempo. La mística es una constante en la historia de las religiones y, concretamente, en la del catolicismo. Podrá ser subjetiva u objetiva, individualista o comunitaria; pero es mística. Lo sería hoy sin duda Teresa, dentro de otra tradición, quizá, y, por supuesto, con otros contenidos y otras referencias cultura-

Las estructuras económicas actuales no dan oportunidades de supervivencia a determinadas instituciones.





El primer convento que Teresa fundó en Ávila. Si se mira desde el punto de vista del alma europea de entonces, los ábulenses de 1560 no eran ciertamente modernos.

les. No me cuesta ningún trabajo imaginarla en el monasterio benedictino de Herstelle —de mentalidad, por cierto, tan distinta de la suya—. La mística es una vena que se esconde y reaparece, pero que no se extingue. Y el ser místico depende, probablemente, más de circunstancias personales que históricas. Santa Teresa, repito, sería mística.

Pero, ¿y su reforma? Conviene ver en ella lo esencial, quizá lo que no es exclusivo del Carmelo: esa vocación a orar y a contemplar que tampoco me parece excesivamente vinculada a lo histórico, aunque, de momento, no goce de buena prensa. No pienso, naturalmente, en lo que hay fuera del cristianismo, sino lo que dentro de él bule y se afana. Existe una visible preocupación por lo activo, y la última palabra corresponde a los llamados Institutos Seculares, cuyas formas de vida son diametralmente opuestas a las preconizadas por Teresa. Son religiosos y religiosos que viven en el siglo, en las entrañas del siglo, y que procuran confundirse con los hombres y las mujeres civiles. Pero, ¿no serán precisamente éstos los que, atentos en

exceso a la modernidad, descuidan o desdeñan aspectos de actualidad menos visible, pero de valor permanente? Hace pocas semanas, en estas mismas páginas, me refería al interés mostrado por Hermann Hesse por la orden benedictina. Podríamos ampliarla a todo instituto cuya vida religiosa tuviese la oración y la contemplación como actividades fundamentales. No son modernos en la versión más aparente de la modernidad. Están anticuados en la misma medida en que Santa Teresa lo estaba de compararla con los jesuitas, que eran los activistas de su tiempo. Pero, cosa curiosa, el tono de modernidad religiosa máxima en el nuestro lo han dado, por ejemplo, los benedictinos de Maria-Laach, o lo dan los discípulos de Santa Teresa que editan «La Vie carmelitane». Si a estos últimos nos atenemos —y el tema nos obliga— vemos cómo repiten la hazaña de Juan de Yepes: vivir de acuerdo con una regla anticuada y marchar a la vanguardia del espíritu de su época. Algo hay, pues, en estas reglas que permite (y quizá facilita) el acuerdo

con la actualidad cultural. En España, los dominicos, regidos también por una de esas reglas anticuadas, han asumido nada menos que la incorporación de la plástica moderna al arte religioso. Si todavía existen frailes y monjas de mentalidad verdaderamente arqueológica, no se debe a la letra ni al espíritu de las reglas, sino a lo que a las reglas se superpuso al correr de los siglos.

Me gustaría, por ejemplo, conjeturar la opinión de Santa Teresa sobre determinadas creaciones modernas. Es evidente que pocas cosas la asustarían. Pero mis preguntas no versarían sobre el problema moral de los bikinis, ni tampoco sobre la angustia provocada por la amenaza de las superbombas. Ni los bikinis la asustarían —ella habrá conocido pecados de mucha mayor entidad—, ni las superbombas lograrían empavorecerla, y mucho menos angustiarla. Mis preguntas apun-

SIGUE

TERESA

tarían a otras metas. Me gustaría, por ejemplo, conocer su opinión acerca de la escultura que labró en su honor el caballero Bernini. ¿No respondería la Santa algo así como esto: «Pues, mire: lo que Bernini expresa existió, desde luego, pero acompañado de algo más que Bernini no logró entender»? Me gustaría también escuchar sus puntos de vista sobre los problemas sociales y las diversas soluciones que el mundo moderno ensaya. ¡Tampoco la asustarían! A ella, que conoció tiempos en que la dignidad del hombre se veía pisoteada, no le desagradaría el intento moderno de conquistar su dignidad entera. Y ella, que se atrevió a responder a Felipe II que lo que faltaba en España era la justicia, vería indudablemente el movimiento universal por la justicia con entusiasmo y simpatía. Y no me extrañaría que su vocación reformadora la llevase a colaborar en las reformas sociales en que nos hallamos empeñados. ¡Léase, por favor, con atención, lo que ha escrito! ¡Despójese de accidentes! ¡Olvidese lo excesivamente vinculado a su situación y a su tiempo! ¿No nos queda una Teresa muy de hoy?

Y, sin embargo, esta Teresa actual hubiera peregrinado lo mismo bajo el sol ardiente de Castilla, hubiera ido de pueblo en pueblo y de casa en casa, para que unas cuantas muchachas pudiesen retirarse a la impresionante desnudez de unos claustros elementales y poder allí, en paz, orar y contemplar. Sería, no lo dudo, su punto de discusión con los que conciben el ejercicio religioso como actividad en el siglo. Tendría los mismos choques que entonces, pero conseguiría lo que entonces logró. Porque orar y contemplar son modos de vida religiosa tan permanentes, tan necesarios, tan modernos y tan de siempre como el apostolado secular o la redención de infieles. Más aún: quizá no tarde mucho en que el espíritu cansado busque, dentro y fuera del cristianismo, formas de vida equivalentes. De vez en cuando, y también hoy, el alma de los hombres necesita la paz, y eso, la paz, fue lo que Teresa, mujer poco pacífica y a veces de armas tomar, ofreció a sus monjitas y a sus frailecitos con su reforma. Lo demás es accidente.

Paz.

Gonzalo Torrente BALLESTER



Teresa, hoy, hubiera peregrinado igualmente bajo el sol ardiente de Castilla para que unas muchachas pudiesen retirarse a orar y a contemplar.